

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10545** *Acuerdo de 14 de junio de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Fernando José Alcantarilla Hidalgo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de junio de 2011, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Fernando José Alcantarilla Hidalgo, titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Letrado del Tribunal Constitucional en régimen de adscripción temporal para el que ha sido nombrado, a partir de la fecha en que se posesione del mencionado cargo.

Madrid, 14 de junio de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.